

PRIMAVERA, 17 de Octubre de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886.

Decreto

Páguese a: MATILDE DEL ROSARIO CULUN VIVAR Rut 9102951-0

La Cantidad de 135,000 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS

Correspondiente a: ADQUISICIÓN DE 30 ALMUERZOS SALUDABLES PARA LOS ALUMNOS PROVENIENTES DE LA ESCUELA BDO. O'HIGGINS DE PTO. PORVENIR, QUIENES VINIERON A PARTICIPAR A UN ENCUENTRO DEPORTIVO CON SU SIMILAR DE LA ESC. "CERRO SOMBRERO", SEGÚN FACTURA N° 30 .-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	30	24/08/2018	135,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		135,000
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	135,000	
Totales		135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		135,000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	135,000	
Totales		135,000	135,000



CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE



GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO DIRECTOR DE CONTROL



CHRISTIAN SANTANA BARRIA DAF

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____